

ACTA DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MENOR NO. ETED-DAF-CM-2026-0148, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VERJA PERIMETRAL DE LA SUBESTACIÓN BONAIO II 138/69 KV.

AGENDA

CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y AUTORIZAR el inicio del procedimiento de Contratación Menor NO. ETED-DAF-CM-2026-0148, PARA CONSTRUCCIÓN DE VERJA PERIMETRAL DE LA SUBESTACIÓN BONAIO II 138/69 KV.

CONSIDERANDO: Que en fecha treinta (30) de julio del año dos mil veintiséis (2026), El Ing. Francisco Marcelino, Gerente de Servicios Generales solicitó la Construcción de verja perimetral de la subestación Bonao II 138/69 KV.

CONSIDERANDO: Que en fecha tres (03) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), la Dirección Administrativa Gerencia de Compras y Contrataciones, recibió la solicitud para la Construcción de verja perimetral de la subestación Bonao II 138/69 KV.

CONSIDERANDO: Que en fecha tres (03) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), la Coordinación de Compras Menores de la Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana ETED, asigna el expediente a los analistas para fines de confección de los términos de referencia e inicio del procedimiento.

VISTA: La Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 28 de julio del año dos mil veinticinco (2025).

VISTO: El Decreto No.52-26 que instituye el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 47-25, de fecha 28 de enero del año dos mil veintiséis (2026).

VISTO: El Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La documentación que formaliza el inicio del proceso.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar y validar el expediente para el inicio de Procedimiento de Contratación Menor, NO. ETED-DAF-CM-2026-0148, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VERJA PERIMETRAL DE LA SUBESTACIÓN BONAIO II 138/69 KV.

SEGUNDO: Elaborar el Cronograma en el Sistema Electrónico de Contrataciones Publicas (SECP), correspondiente a la modalidad de Contratación Menor NO. ETED-DAF-CM-2026-0148, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VERJA PERIMETRAL DE LA SUBESTACIÓN BONAO II 138/69 KV.

TERCERO: Publicar el referido proceso por las vías correspondiente.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los siete (07) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).



Fredy Antonio Pérez
Director Administrativo



Lic. Jerson Y. Sánchez Santana
Gerente de Compras y Contrataciones